



COALICIÓN POR EL BIERZO

T O D O V A A I R B I E N

Grupo Político Municipal de Ponferrada

**Sr. Alcalde /Presidente del
Ayuntamiento de Ponferrada**

Don Pedro Muñoz Fernández, portavoz del Grupo Municipal de Coalición por El Bierzo en el Ayuntamiento de Ponferrada comparece y como mejor proceda EXPONE:

Que mediante el presente escrito solicita que por parte del Sr. Alcalde se acuerde dar traslado de la siguiente PROPUESTA:

INSTAR , A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA DE SALUD DE EL BIERZO PARA QUE SE IMPLANTE UNA CONSULTA MEDICA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ENFERMERÍA EN SAN ANDRÉS DE MONTEJOS.

Exposición de Motivos:

San Andrés de Montejos dispone de una población de 533 habitantes, está catalogada como “núcleo de población diseminado” y se encuentra a una distancia de Ponferrada de 6,5 Km. donde está ubicado el centro de salud Ponferrada II (Pico Tuerto), que es el que les corresponde a los vecinos de esta localidad. Esto supone, como es fácilmente entendible, que los pacientes que necesiten acudir a su consulta de atención primaria o de enfermería tengan que desplazarse a Ponferrada para recibir asistencia sanitaria con la agravante de que un gran número de vecinos que se encuentran en un grupo de edad avanzada tienen que utilizar el transporte público, medio de transporte que no es el más recomendable para estas personas ya que el autobús solo sube al pueblo cada dos horas en viajes alternos, teniendo que cruzar estos cuatro carriles de la carretera CL-631 para poder coger el autobús en otros horarios.

Por otro lado, tanto en el área de Ponferrada como en otros municipios, existe un consultorio médico y de enfermería para núcleos de población con menor número de habitantes, sirvan como ejemplo los siguientes: Toral de Merayo (504 habitantes), Campo (457 habitantes), Villar, de los Barrios, Salas de los Barrios y Lombillo (294 habitantes) o en municipios vecinos como Cabañas Raras que cuenta con un consultorio en Cortiguera para una población de 431 habitantes o Priaranza del Bierzo con 731 habitantes, todos ellos a una distancia de Ponferrada similar a la de San Andrés de Montejos.

A mayor abundamiento, debemos de señalar que el Centro Cívico de San Andrés de Montejos dispone en la actualidad de un Consultorio Médico de reciente creación con dos despachos totalmente equipados para prestar el servicio por lo que únicamente faltaría que se dotara al mismo del personal sanitario.

Por último debemos de señalar que la implantación de las consultas de atención primaria y enfermería en este consultorio, beneficiaría también a los 239 vecinos de la población vecina de Bárcena del Bierzo que se encuentra a menos de 1km. por lo que el total de la población a la que se le prestaría este servicio sanitario ascendería a mas de 700 personas.

En relación directa con el Ayuntamiento de Ponferrada, la existencia de esta consulta de atención primaria y enfermería que se solicita en este escrito, facilitaría la implantación de los protocolos sobre la “Lucha Contra la Soledad no Deseada” dirigidos a la población de San Andrés de Montejos y por extensión a la de Bárcena del Bierzo.

Por todos los motivos expuestos anteriormente el grupo Coalición por El Bierzo en el Ayuntamiento de Ponferrada formula la siguiente propuesta al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada para que la eleve a la administración competente en la materia y realice un seguimiento de la misma con el fin de conseguir que se materialice lo propuesto en este escrito por este grupo político:

INSTAR , A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARA DEL ÁREA DE SALUD DE EL BIERZO PARA QUE SE IMPLANTE UNA CONSULTA MEDICA DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ENFERMERÍA EN SAN ANDRÉS DE MONTEJOS.

Ponferrada a 3 de Octubre de 2019

Fdo. Pedro Muñoz Fernández